


Julio 2017

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединённых Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

**COMISION FORESTAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**TRIGESIMA REUNION**

**Tegucigalpa - Honduras, 25 al 29 de Septiembre de 2017**

**Asociación de pequeños productores forestales y desarrollo micro empresarial**

**Nota de la Secretaría**

## **I. Introducción**

1. Hay más de 2,1 mil millones de pobres en el mundo y otros 900 millones en situación de extrema pobreza, muchos de los cuales viven en áreas rurales. La mayoría de los pobres rurales son pequeños propietarios que dependen del manejo del territorio (agricultura, actividad forestal, piscicultura) para su alimentación e ingresos.
2. Alrededor del 90% de los 570 millones de fincas del mundo son de propiedad de las familias que las manejan. La mayoría son pequeñas propiedades. Muchos de estos pequeños productores familiares padecen de inseguridad alimentaria y tienen un acceso limitado a los mercados y servicios institucionales. Aunque sus condiciones son limitadas, ellos cultivan sus tierras y producen alimentos para una proporción sustancial de la población mundial.
3. Organizaciones de productores fuertes, apoyadas por políticas y marcos legales, económicos y sociales favorables pueden proveer una amplia gama de servicios a los pequeños productores que van desde acceso y manejo de los recursos naturales, información, tecnología, acceso a mercados y financiamiento, así como participación en la elaboración de políticas. Estas organizaciones de productores pueden ser actores claves en procesos de desarrollo estratégico para promover la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
4. Experiencias documentadas y difundidas por FAO, a través de la Iniciativa Bosques y Fincas y otros trabajos relacionas con pequeñas y medianas empresas forestales (PyMEs), muestran que a través de estrategias de organización de productores y cooperativas, los productores forestales y agrícolas pueden realizar acciones colectivas y beneficiarse de economías de escala. Las organizaciones de productores pueden ayudar a mejorar la competitividad de los pequeños productores mediante acciones conjuntas, tales como la compra de insumos al por mayor, la comercialización colectiva, la negociación del crédito y los contratos, así como facilitar la incidencia política. En función del contexto local y la estructura del mercado y del acceso a los bienes básicos, se pueden adoptar distintos modelos organizativos de apoyo a la integración de los pequeños productores, en particular de los jóvenes y las mujeres.

*This document is printed in limited numbers to minimize the environmental impact of FAO's processes and contribute to climate neutrality. Delegates and observers are kindly requested to bring their copies to meetings and to avoid asking for additional copies. Most FAO meeting documents are available on the Internet at [www.fao.org](http://www.fao.org)*

5. La Declaración Ministerial de la CELAC sobre agricultura familiar, resalta la importancia de promover la participación cooperativa, asociativa y comunitaria para la valoración y fortalecimiento de la economía social y solidaria de la agricultura familiar. En este sentido, valora la creación y fortalecimiento de la institucionalidad de espacios de diálogo y consenso y articulación para la implementación de políticas públicas para la agricultura familiar y reitera su compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reforzando el rol que puede desempeñar la agricultura familiar en el logro de la Agenda 2030. Además la Declaración hace referencia a la importancia de la agricultura familiar por sus vínculos con la seguridad alimentaria y nutricional, la erradicación de la pobreza rural y el desarrollo sostenible de los territorios rurales.

## **II. Avances en las organizaciones de pequeños productores forestales y desarrollo micro-empresarial en los países en la región**

6. En América Latina, las pequeñas y medianas empresas y fincas forestales constituyen un eslabón clave, pero aún débil, de las economías de los países de la región. Su contribución al aparato productivo y generación de puestos de trabajo es innegable. No obstante, están aún lejos de alcanzar todo su potencial.

7. Las pequeñas y medianas empresas y fincas forestales forman un conjunto muy heterogéneo, que varía desde las microempresas de autoempleo en situación de informalidad hasta las empresas innovadoras con alta eficiencia y capacidad de exportación. Con la aplicación de políticas adecuadas, las PyMEs y fincas forestales podrían ser agentes claves del desarrollo rural y aumentar la productividad agrícola. A continuación destacamos algunos avances en países, donde el Programa FAO Mecanismo para Bosques y Fincas (FFF, por sus siglas en inglés) viene trabajando en los últimos años:

8. **Guatemala** ha avanzado con casos de desarrollo micro empresarial, basado en la producción agroforestal y la conformación de encadenamientos que vinculan distintas etapas de la producción. La base ha sido el conocimiento y aplicación de procedimientos relacionados con el análisis de los mercados, la conformación de esquemas asociativos para la planificación, la cosecha, la transformación y la comercialización y la institucionalización de un protocolo para atención y prestación de servicios de apoyo (técnico, financiero, organizacional) a PyMEs forestales, desde el Servicio Forestal Nacional en cooperación con el Ministerio de Economía.

9. De manera general resaltan experiencias de esquemas asociativos utilizando figuras de sociedad anónima, cooperativas, grupos de productores a partir de encadenamientos productivos basados en productos de plantaciones forestales bajo incentivos gubernamentales<sup>1</sup>, producción, transformación y comercialización de café<sup>2</sup>, plantaciones, uso sostenible de productos no maderables en concesiones forestales comunitarias<sup>3</sup>, y la vinculación de actividades agroforestales con el turismo<sup>4</sup>.

10. Basado en el conocimiento de estas experiencias de desarrollo microempresarial, se ha apoyado en el diseño e implementación de la Escuela Rural de Negocios Agroforestales (ERNA), a través de la cual se forman capacidades organizacionales, técnicas y empresariales de jóvenes y líderes de organizaciones agroforestales comunitarias. Esta escuela contempla el desarrollo de una currícula en tres módulos: a) asociatividad para la producción, transformación y comercialización; b) producción agroforestal; y, c) desarrollo microempresarial enfocado en análisis y desarrollo de mercados y cadenas de valor.

11. **Nicaragua** ha establecido políticas para fortalecer a pequeños y medianos productores rurales focalizándose en lograr un desarrollo familiar, comunitario y a través del modelo cooperativo. El país ha facilitado que las familias rurales puedan emprender actividades agrícolas y otras para su sustento, y

---

<sup>1</sup> Reforestadores del Sur de Peten, Chachaklum, S.A.

<sup>2</sup> Federación de cooperativas de Las Verapaces.

<sup>3</sup> Cadena de la nuez de ramón en la Reserva de Biosfera Maya.

<sup>4</sup> Agroturismo basado en el ciclo de la producción, transformación y comercialización de café, en Cooperativa Chicoj, FEDECOVERA

aumentar la producción, productividad y sus ingresos. Uno de los pilares de la estrategia productiva es la generación de espacios de asociatividad de los pequeños productores a fin de fortalecer sus organizaciones. Es política de gobierno que los pequeños y medianos productores tengan acceso, además de crédito e insumos, al conocimiento, tecnología y asistencia técnica para el desarrollo de sus capacidades, obtención de mayores rendimientos y mejora de su producción. Por eso surgen organizaciones que aglutinan a cooperativas, una de las cuales es PRODECOOP, que engloba a 38 cooperativas con un total de 2.300 socios.

12. Se ha logrado fortalecer a las organizaciones de mujeres indígenas productoras mayangnas, en sus capacidades organizativas, administrativas y de gobernanza interna, en su estatus legal y reglamentos internos, brindándoles nuevas técnicas para mejorar el diseño y la calidad de su manufactura de tuno, facilitando nuevas alternativas para la diversificación de sus productos y vinculándolas al mercado local y nacional. Así mismo, se ha incidido en los núcleos productivos de mujeres mestizas, las cuales son parte de la agricultura familiar, brindándoles herramientas para incrementar sus capacidades administrativas y de contabilidad básica, factor fundamental para lograr transparencia y buena gobernanza en su organización.

13. **Bolivia** ha avanzado en el fomento de sistemas organizacionales orientados a los sistemas de vida de comunidades cuyos principales medios de vida están vinculados a los territorios con bosques. En estas organizaciones se han fortalecido todos los eslabones de las cadenas agroalimentarias (producción y/o recolección, transformación, comercialización y consumo), y se ha promovido la gestión integral y sostenible del bosque. Resaltan las experiencias de esquemas organizacionales de productores de cacao y café, tanto a nivel subnacional como nacional.

14. El gobierno ha elaborado programas de apoyo a organizaciones de productores instaurando fondos para cada programa de alrededor de USD 30 millones. Además, se han fortalecido las capacidades organizativas a través de la generación de capacidades para la movilización de recursos y de gestión de proyectos en al menos 20 importantes organizaciones campesinas, indígenas y originarias.

### **III. Apoyo de FAO a las organizaciones de pequeños productores forestales y desarrollo micro-empresarial en los países en la región**

15. Durante los últimos años los países de la región han desarrollado muchos esfuerzos para apoyar a las organizaciones de pequeños productores. Las organizaciones de productores son socios estratégicos de FAO para alcanzar su mandato y sus objetivos estratégicos.

16. El apoyo general a la región se ha dado a través de los intercambios de experiencias sobre esquemas asociativos basados en uso sostenible de bosques y fincas. Estos intercambios internacionales se han realizado en Nicaragua, Guatemala, Bolivia y México. En ese sentido, se ha facilitado y movilizado el conocimiento y experiencias de organizaciones de productores de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice, Colombia, Perú y Bolivia.

17. Se ha promovido el fortalecimiento de capacidades de pequeñas empresas comunitarias, organizaciones de productores y de técnicos de fomento del Servicio Forestal y del Ministerio de Economía y de otras organizaciones de la sociedad civil, a través de capacitación de capacitadores en *Análisis y Desarrollo de Mercados (AyDM)*. En estos talleres han participado técnicos de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice, Colombia, Perú, Bolivia, Brasil. Posteriormente se ha replicado lo aprendido apoyando a productores en Guatemala, Nicaragua y Bolivia.

18. Se ha elaborado junto con el CATIE la publicación “Desarrollo forestal empresarial por comunidades: Guía práctica para promotores forestales comunitarios en los trópicos americanos” como respuesta a la demanda de los países de la región para fortalecer los procesos de forestería comunitaria.

19. FAO está elaborando una nota de política sobre “Empresas forestales de pequeña escala: Desarrollando su potencial para medios de vida sostenible y reducción de pobreza”, dando seguimiento a la reunión sobre la “Creación de un ambiente favorable para la comercialización de madera proveniente de empresas forestales comunitarias” realizado en Chile.

20. Se estableció la Red Latinoamericana Forest Connect en Noviembre 2016, conformada por instituciones e individuos que tienen interés en compartir experiencias sobre manejo de bosques y empresas localmente controladas. Las organizaciones “Somos del Sur y Reforestamos México” facilitan el proceso.

#### **IV. Importancia de las organizaciones de pequeños productores forestales y agrícolas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

21. Los pequeños productores están organizándose cada vez más para tener un mejor acceso a los mercados, mejorar su participación en el diálogo político y para acceder a tecnología y servicios. En conjunto representan números significativos y de manera conjunta son actores clave en la economía rural. Debido a que los pequeños productores son los pilares de la economía rural, también constituyen pilares del desarrollo sostenible. Por lo tanto, es clave fortalecer sus organizaciones para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), construir medios de vida resilientes al cambio climático, reducción de la deforestación y degradación de los bosques y restauración de paisajes degradados.

22. Las organizaciones de pequeños productores son importantes porque de hecho sería difícil alcanzar a las personas más marginalizadas y excluidas sin estas. La agricultura y la actividad forestal tienen relación con todos los 17 ODS y los pequeños productores controlan una proporción significativa de los recursos forestales y agrícolas, por esto las organizaciones de productores son una parte importante para el desarrollo sostenible.

23. Las organizaciones de productores están relacionadas con gran parte de los ODS. Estos se pueden agrupar en cinco áreas temáticas: (i) mejorando las vidas y bienestar económico (relacionado con el ODS1 (no pobreza), 2 (cero hambre), 3 (buena salud y bienestar), 7 (buena energía accesible); ii) fortaleciendo la administración medioambiental ODS 13 (acción climática), 15 (vida en el campo); iii) Desarrollando cohesión social, ODS 5 (equidad de género), 16 (paz, justicia e instituciones fuertes); iv) fortaleciendo capacidades humanas ODS4 (educación de calidad), 8 (trabajo decente), 10 (inequidades reducidas); y, v) estableciendo asociaciones inclusivas, SGD 17 (asociaciones).

#### **V. Recomendaciones para acciones adicionales en la materia y oportunidades para la cooperación de la FAO en la región**

24. Los gobiernos de la región deberían considerar reconocer y legitimar las estructuras y formas de organización de productores forestales y agrícolas los cuales tienen una gran capacidad para encontrar y definir niveles de asociación productiva, que en algunos casos no cuentan aún con un marco legal ajustado a su realidad. Políticas públicas que reconozcan la diversidad y complejidad de los desafíos enfrentados por los agricultores familiares necesitan ser promovidas para acabar con el hambre y alcanzar sistemas forestales, agrícolas y alimentarios eficientes e inclusivos.

25. Movilizar conocimiento sobre aspectos productivos, organizacionales, incidencia política, comercialización y mercadeo, ligados a la producción forestal y agrícola, a través de intercambios de experiencias, dentro de los países y entre países, favoreciendo la participación de grupos de productores de base comunitaria, particularmente grupos de mujeres productoras indígenas y jóvenes.

26. Una mejor articulación entre los actores económicos e incrementar la eficiencia de las instituciones de apoyo para aumentar la productividad y la competitividad de las PyMEs en la región.

## **VI. Asuntos que se someten a consideración de la Comisión**

27. La comisión desearía que los países discutan sobre:

- Apoyar el desarrollo de esquemas asociativos de productores como estrategia para: a) reducir vulnerabilidad a cambio climático y aumentar la resiliencia de organizaciones de productores; y, b) acceso a insumos, financiamiento y comercialización.
- El desarrollo e implementación de mecanismos financieros adecuados a los pequeños productores para la recuperación de la cobertura forestal, mitigar los efectos del cambio climático, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, garantizar la función eco-sistémica de los bosques y agregar valor a los productos forestales mediante la promoción microempresarial.
- Apoyo, incluida movilización conjunta de recursos, para que la segunda fase del Forest&Farm Facility empiece a implementarse en América Latina y el Caribe en el 2018.